Año V. Alicante Jueves 9 de Agosto de 1883. Núm 1.462

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA JEFATURA DEL SR. TEROL.

No hay duda alguna que al tomar posesion el nuevo gobernador Sr. Baeza, la política local, color fusionista, ha de tomar, y de hecho tomará, nuevos derroteros, en beneficio de la unidad del partido. Y nos fundamos para opinar así, en que, pronto, muy pronto, las dos fracciones del fusionismo, tanto los que están disgustados con el señor Terol, como los que le siguen incondicionalmente han de unirse en apretado haz para oponerse á los centralistas, ó mejor dicho, á los conservadores. Y entonces surgirá la cuestion de la jefatura, y se encontrarán con que no hay otra que la del Sr. Terol, el que ha venido dirigiendo al partido en dias de prueba, y al que tendrán todos que someterse, si han de vencer á Orduña, y á los demás caciques.

Pero cualquiera que sea la fuerza numérica del partido fusionista; cualquiera que sea la persona que á su frente se ponga para guiarle, interin no entre, si es que algun dia reconoce la necesidad de hacerlo, en su faz de partido constitucional, ateniéndose á un programa fijo, deshaciéndose de influencias Abascalistas y Arroyistas *cuneros* en esta localidad y anunciando las condiciones á que renuncia por último á ser la muerta reminiscencia histórica, no puede ejercer influjo alguno apreciable en la contienda abierta por los conservadores y posibilistas, y continuará como hasta aquí siendo objeto de sus ataques, no todos encaminados á un fin político, justo y noble, si que tambien muchos encaminados á rebajar la personalidad del Sr. Terol, para elevar dentro de una situacion extraña á personalidades funestas para nuestra ciudad, y aun para la provincia.

El Eco de la Provincia acaba de manifestarnos que la jefatura del Sr. Terol ha muerto; y por lo mismo no quiere de él ocuparse. Esto nos ha hecho pensar en una cosa; nos ha hecho pensar en que pudiera ser muy fácil que el diario conservador conociese al heredero del que mata con tanta facilidad al correr de la pluma, en cuyo caso le suplicariamos nos le diese á conocer. Cuando haya hecho esto y se haya explicado, sabremos una cosa muy importante para todos, la de si el partido fusionista es un partido que aprende, que sabe conocer á sus adversarios, y que por consiguiente puede aspirar á algo, ó si rutinario, ciego, llevado de sus ódios, consiente que se haga política conservadora en plena situacion fusionista: necesitamos saber quién reemplaza al Sr. Terol.

Debemos hacer una advertencia importante Nuestro partido aspirará á no perder el terreno que ha adquirido, á mejorarlo, á no enajenarse la opinion pública entrometiéndose en arreglos monárquicos; pero está en el caso de averiguar el fundamento de ciertas afirmaciones rotundas y gravísimas. Sabido es que hace tiempo estamos todos apercibidos que los fusionistas alicantinos se desunen, que para mejorar de situacion, ó evitar molestias, abandonan la empresa ó llevan su influjo á otra parte; pues sabido es que se están destituyendo alcaldes de barrio fusionistas y nombrándolos posibilistas, comprometen el éxito de aquella, pues dan á entender que su conviccion es débil, que el interés público los dispone á poco, y la obra de la formacion de un partido fusionista se viene á tierra, porque los iniciadores carecen de patriotismo. Lo que no sabe nadie es que negada la jefatura del reconocido jefe de los ministeriales, y justamente cuando el señor Baeza, viene á hacer una política diametralmente opuesta á la de su antecesor y que si fructifica se han de bañar en agua de rosas los elementos conservadores de la Marina.

A CONFESION DE PARTE...

Alguna que otra vez la prensa conservadora se entrega á la meditacion, y si no hace exámen de conciencia, ni mucho ménos se arrepiente de lo pasado, procura explicarse los hechos á la luz de los principios, y trata de inducir las reglas de su conducta, ó mejor, de la conducta del partido.

Siempre que esto sucede, siempre que se entregan á la meditacion los diarios conservadores, se produce el mismo fenómeno; á saber, que todo se lo esplican satisfactoriamente, que se complacen en recordar el hecho de Sagunto, siquiera abominen hoy del general Martinez Campos, que recuerdan con más complacencia la inacabable dominacion de D. Antonio Cánovas del Castillo y aquellas sesiones de Córtes donde la estudiada elocuencia de su jefe triunfaba de constitucionales y centralistas. Se explican tambien la formacion del ministerio Jovellar, y aun la del mismo Martinez Campos, como puntos de reposo, ó como si dijéramos, en tanto que cadencias necesarias de la política nunca bien ponderada de su imponderable «leader».

Pero siguiendo la marcha de los acontecimientos, llegan á un límite en que su meditacion se interrumpe, su complacencia desaparece y se cambia en estupor y asombro su proverbial discrecion.

No comprenden, no se han explicado todavía como cayeron del poder en 1881, como surjió aquella crisis tan ocultamente trabajada, y como ellos, los hábiles, los hombres de la restauracion, los fieles y leales á carta cabal, los que todo lo habian hecho y todo lo habian pensado y á todo habian ocurrido, podian en pocas horas pasar de la vida á la muerte, viéndose en el caso de recordar las coplas de Jorge Manrique, desesperados y desengañados de la inconstancia y de la instabilidad de las cosas humanas.

La Epoca lo ha dicho recientemente, fijando por centésima vez su atencion en aquel suceso:

«El país, ha dicho el diario conservador, ni habia hecho caso siquiera de la propaganda fusionista, deseoso solamente de paz y de bienestar y si por la iniciativa de la corona no hubiera subido la fusion al poder, aún continuaría en el gobierno D. Antonio Cánovas del Castillo.» La declaracion de *La Epoca* no puede ser más esplícita, pero tampoco puede ser más grave.

Descartado el influjo del país en la crisis de 1881, no habiendo tenido en aquel suceso la opinion pública, participacion alguna directa ó indirecta, la participacion compatible con el régimen establecido, será preciso que escartemos tambien la influencia de las Córtes, mucho más cuando la mayoria permanecia fiel al gobierno conservador y habia demostrado su fuerza y su disciplina en numerosas votaciones é importantes debates.

Pero ¿querrá decirnos *La Epoca* qué es lo que significa, cómo se entiende que dentro de un sistema constitucional y parlamentario ocurra un cambio político, cambio total, sin la intervencion del país y sin la derrota prévia ó posible y temerosa á lo ménos del gobierno en las Córtes?

¿Hubiera ocurrido nunca semejante cambio político en Bélgica ó en Inglaterra? ¿Se podrá decir que en Inglaterra ó en Bélgica no funciona bien y con regularidad el sistema parlamentario, ó está mal definido el papel de las distintas instituciones?

Lo que hay, lo que se descubre en esta crítica y en estas apreciaciones de la prensa conservadora, es que para los partidarios de D. Antonio Cánovas del Castillo la crisis de 1881, es un hecho, que el partido fusionista ha subido al poder por un acto que no se relaciona ni con la opinion del país, ni con los poderes parlamentarios, y que la restauracion es un principio en tanto que ha sido definido en la Constitucion de 1876 por obra y gracia de los mismos conservadores, sus únicos y esclusivos intérpretes.

La cuestion es muy sencilla. Si dentro de la política conservadora no cabe la crisis de 1881, y si esa crisis es un suceso aislado del país y de las fuerzas oficiales organizadas á la sazon, entonces esa crisis no puede considerarse más que como un hecho llamado como tal á producir consecuencias subversivas y perturbadoras, y fundado á lo sumo en una de esas lamentables equivocaciones de que á las veces da testimonio nuestra historia política.

No somos nosotros, son los conservadores mismos los que indirectamente llegan á esta consecuencia anárquica, que deja al descubierto toda su obra, atribuyéndole las proporciones pequeñas é inadmisibles de una obra de partido y de bandería, incapaz de comprender dentro de sus términos á la nacion entera.

Si continúan así los conservadores nos prometemos que no ha de ser infecunda la enseñanza, porque de juzgar así la crisis de 1881 á protestar de esa crisis no vá más que un paso, y los conservadores lo darán pronto, si permanecen, como es creible, algun tiempo más en la oposicion.

LOS SEMINARISTAS.

Con verdadero júbilo vamos á comunicar á nuestros apreciables lectores una excelente noticia acerca de la intencionada exencion de los seminaristas provocada por el señor Obispo de Cádiz, y en mal hora aceptada por el Senado.

La comision del Congreso que debia dictaminar sobre este punto, compuesta de los diputados civiles Sres. Canalejas, Nieto, Santana y Valledor, y de los militares señores generales Soria Santa-Cruz y Armiñan y coronel Sr. Orozco, se reunió ayer nombrando secretario al Sr. Canalejas y presidente al general Soria Santa Cruz.

Este espuso su criterio contrario al barrenamiento de la ley de reemplazos, obra militar, en su concepto, la mas importante que han podido verificar las actuales Córtes, que decaería no poco con la citada exencion trayendo inmediatas y justísimas reclamaciones de cuantos fuesen llamados á las armas y estuviesen cursando otras carreras.

La opinion del dignísimo presidente fué la misma, cosa rara tratándose de asuntos militares, que la de todos los señores de la comision, quienes convinieron en sostener un criterio contrario á la exencion, suspendiendo formular dictámen hasta despues de oir segun costumbre á los ministros correspondientes ó sean los de Gobernacion y Guerra, los cuales suponemos no se opondrán á la espresiva manifestacion de los celosos diputados.

Reciban, pues, nuestros lectores, esta agradable nueva, y reciban tambien, el general Sr. Soria-Santa Cruz y demás diputados de la comision, la mas ardiente enhorabuena por el acto patriótico, de noble independencia y de gran sentido militar que tan perfectamente han realizado, pudiendo estar seguros de que esta felicitacion es fiel reflejo de

nuestro contento, que seguramente sentirán tambien todos nuestros compañeros de armas.

—

Nuestros correligionarios de Madrid decididos á protestar de todos los actos que mas ó menos envuelvan carácter de exclusivismo ó privilegio en favor de una clase determinada y perjuicio de todas las demás, han presentado al Congreso la siguiente exposicion:

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

«Los que suscriben, ciudadanos en el libre ejercicio de sus derechos, ante la Representacion Nacional humildemente exponen:

Que visto el texto de la proposicion presentada por el Ilmo. señor Obispo de Cádiz en el Alto Cuerpo Colegislador del Senado, y deseando usar del perfecto derecho que todo ciudadano español tiene de manifestar ante sus representantes su opinion sobre una tan radical medida, que en nuestro juicio, puede ser perjudicial á los intereses generales del país y hasta á los mismos particulares del respetable sacerdocio, á quien con ella se trata de favorecer, puesto que con tal medida seria expuesto que forzando vocaciones se introdujeran dentro de él hondas perturbaciones que destruyesen su santa mision, á la vez que se perjudicaria notablemente á los intereses generales del país, puesto que con ello se favorecería á los menos en perjuicio de los más, pensamiento completamente opuesto á lo necesario para que toda ley sea justa, y aparte de esto, por las mil y mil consideraciones de Derecho que en vuestro alto criterio sabreis apreciar;

Os suplican desecheis la antedicha proposicion de reforma á la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con lo cual habreis prestado á la pátria un señalado servicio.»

Por nuestra parte unimos nuestra voz á la de nuestros amigos y suplicamos á nuestros correligionarios imiten tan loable conducta, recogiendo al efecto firmas que unir á la espresada exposicion.

SUCESOS DE BADAJOZ.

—

En nuestra obligacion de cronistas de los sucesos todos que se verifican en nuestra pátria y teniendo gran importancia el movimiento militar de Badajoz que ha fracasado, recojemos en esta seccion y damos al lector lo más notable de cuanto se escribe por la prensa madrileña sobre el particular.

Dejaremos para más tarde juzgar de hechos, que no es este el momento de apreciar, y tambien prescindimos de calificar la conducta de algunos periódicos que se están luciendo, como hay Dios.

He aquí las noticias:

«A las diez de la mañana:

Hoy por la mañana los centros oficiales han estado muy concurridos, especialmente Guerra y Gobernacion.

A las once, en que regresamos á la redaccion, para adelantar la edicion que mandamos al extranjero y á varias poblaciones del Norte, no ocurre en España más perturbacion que la de Badajoz, habiendo estos detalles nuevos.

Los sublevados no tienen ningun jefe de importancia, y se cree los mande un teniente coronel de la reserva de Caballería.

Los coroneles que mandaban Covadonga y Santiago, el uno ha sido detenido por los rebeldes y el otro parece estaba en Don Benito.

El gobernador civil que han nombrado es don Ruben Landa, director de la *Crónica* de Badajoz.

Esta mañana los sublevados han salido hácia Mérida para cortar un puente que hay sobre el rio Aljucen. Se cree hagan esto para embarazar la marcha del general Blanco.

Este habia pasado á las diez de la mañana por Ciudad-Real, y se cree no pueda llegar á Mérida hasta el oscurecer.

En Madrid generalmente se cree que no se resistirán en Badajoz, porque sería para ellos peor.

El Gobierno se sigue comunicando con Mérida y Portugal.

Entre otras cosas, la junta ha proclamado la abolicion de los consumos.

—

A la una:

Noticias que empiezan á circular á esta hora, que se creen fidedignas, dicen que la sublevacion de Badajoz ha terminado, internándose los rebeldes en Portugal.

A las dos y media se confirma plenamente lo que decimos más arriba.

Los rebeldes, penetrados de la ineficacia de su intentona, han salido esta mañana de Badajoz, internándose á las once y media del dia de hoy en Portugal.

De una extensa conferencia telegráfica que el general Salcedo y el gobernador don Liborio García han tenido de una á dos de la tarde con el Gobierno, prometen dar un extracto, á las cuatro, en los centros oficiales.

Las tropas que han salido esta mañana de Madrid han recibido órden de detener su viaje.

—

Noticiosos los sublevados de la salida de Madrid del general Blanco y creyendo que iba más de prisa de lo que era humanamente posible, resolvieron lo siguiente que se deduce de este parte:

«*Mérida* 6 (6 m.).—Sublevados en Badajoz enviaron esta madrugada un tren con dos máquinas y veinte paisanos armados al puente de Aljucen, algunos kilómetros antes de esta poblacion. Levantaron rails y precipitaron una máquina con gran violencia, inutilizando con esta maniobra el paso; en la otra máquina regresaron á Badajoz.

Siguen presas autoridades y funcionando junta pero dícese que el espíritu de los sublevados está decaido.»

—

Telégrama directo del jefe de la estacion oficial:

«*Badajóz* 6 (11,25 m., recibido 12'40 t.) —En este momento acaba de emprender fuga para Elba guarnicion sublevada.

Presentes aquí autoridades legítimas, general Salcedo y gobernador García (D. Liborio) que desean conferencia inmediatamente con presidente Consejo y ministro Gobernacion.

Libre la via de Elba, para ponerse al habla con el vicecónsul español, en vista del telégrama anterior, dijeron, interrumpiendo. de la estacion de Badajoz: «Puede tener el que habla (que era el general Sr. De Miguel) la seguridad de mi veracidad en el despacho anterior.

En este aparato están el general Salcedo, el gobernador civil, el jefe de Estado Mayor...

Alcanzada completa seguridad de que hablan las autoridades legítimas, dice el jefe de Estado Mayor: «En Elba, donde deben estar llegando los rebeldes, ha telegrafiado el gobernador civil al vice-cónsul para que les recojamos fondos, armas, equipos y caballos.»

Habla el segundo cabo despues, y dice: «A las dos y media de la madrugada de ayer domingo fuimos simultáneamente presos en nuestras habitaciones por oficiales, sargentos y soldados del regimiento infanteri de Covadonga los dos subinspectores de Artillería é Ingenieros, coroneles de Estado Mayor y Caballería, tenientes coroneles de Estado mayor, Caballería y carabineros, capitan y oficiales de la compañía de Artillería, algunos otros oficiales, gobernador civil y yo.

Al frente del movimiento se ha puesto el teniente coronel D. Sebastian Vega, de la reserva, y comandante Marin, secretario del gobierno militar. Al frente Covadonga, teniente coronel Gutierrez, primer jefe accidental, y del regimtento Santiago, comandante Velez.

Con los pocos guardias civiles y carabineros que he pedido reunir en estos momentos, trato á toda costa de guardar órden y parque de artillería.

El movimiento ha sido puramente militar, y la poblacion lo ha visto con disgusto.

A esta conferencia han concurrido el ministro de la Guerra y el de Gobernacion, y entra, á más de lo dicho, en otros detalles de un carácter puramente confidencial.

—

Otras noticias:

La junta nombrada en Badajoz, y que escasamente ha funcionado veinticuatro horas, la formaban, como capitan general, el teniente coronel Sr. Vega; como segundo cabo, el comandante señor Marin; como gobernador civil, don Ruben Landa, y de vocales, otras personas más oscuras, todos los cuales han huido con las tropas.

Los sublevados se apoderaron del fuerte de San Cristóbal ayer de mañana, y en el ayuntamiento arrojaron á la calle el retrato de S. M. y proclamaron la abolicion de los consumos.

—

El Gobierno ha acordado publicar una *Gaceta Extraordinaria* esta tarde misma, en que se narran sobriamente los hechos.

El general Martinez Campos sale mañana temprano para la Granja.»

Las anteriores noticias son de *El Correo*.

El Liberal dice:

«Badajoz, que es hoy una plaza de guerra, pudo ser considerada como una plaza fuerte de primer órden cuando el arte de la fortificacion no se hallaba á tanta altura como ahora y cuando la artillería carecia del alcance actual.

De todos modos, por varias circunstancias merece ser considerada como una plaza importante.

Además de la gruesa muralla que la rodea, hállase defendida á la parte del NE, por la antigua muralla del castillo y el Guadiana.

Dan entrada á la villa tres puertas: la de Palmas al O., la del Pilar al N. y la de la Trinidad al E. La primera, que es tambien la más importante, hállase defendida por dos torreones que algunas veces se utilizan para prision, y un poco más lejos por un fuerte que sirve de puesto avanzado.

Cuéntanse además otros cinco fuertes: San Cristóbal á la orilla derecha del Guadiana que domina la ciudad, Pardeleras sobre una eminencia al Mediodía de la ciudad, Picuriña sobre los baluartes de la Trinidad y Santa María, San Roque al Este, y finalmente la luneta construida en 1811 por los franceses á las órdenes del mariscal Soult para batir el fuerte de San Cristóbal.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

—

Sidi-Bel-Abbes 27 Julio de 1883.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.
Alicante.

Mi querido amigo. Continuando en mi propósito, seguiré hoy dando algunas noticias sobre la poblacion indígena que, segun lo degradada que se halla en sus costumbres, está llamada á desaparecer en un plazo no lejano. Ayer hablé á usted de la elegancia en la construccion de edificios europeos, y hoy me veo precisado á seguir en mi descripcion un rumbo enteramente contrario, aun cuando no podré expresar fielmente la repugnancia que me inspiró la visita al *vilage* árabe. Situadas en las afueras de la poblacion y al extremo Este, se ven en desigual conjunto una multitud de *jaimas* ó súcias madrigueras, en las que más propiamente pudieran habitar asquerosos irracionales, que individuos de la especie humana. Allí en una estension de dos ó tres metros cuadrados de superficie, habita toda una familia, á veces numerosa, y en tan reducido espacio que solo debiera bastarles para dormir, confeccionan además su repugnante alcuzcuz, sirveles al mismo tiempo de cuadra y, en nauseabunda confusion, alternan los hijos con el caballo y las mujeres, haciendo de todos una sola familia capaz de inspirar repugnancia al más despreocupado.

Ahora están terminando el Bhamadan, y sabido es que la ley arábiga preceptúa el ayuno desde la madrugada á la puesta del sol; tan absoluto, que ni beber agua les permite siquiera. Segun hánme dicho, son muchos los que, no pudiendo resistir un tan prolongado y fuerte ayuno, mueren antes de terminar el Bhamadan, que observan con una escrupulosidad edificante. A la puesta del sol, un cañonazo anuncia la hora de comer, á la que se siguen animados bailes y cánticos sagrados, acompañados del desabrido son de una bien primitiva pandereta. En alegres diversiones, alternadas con frecuentes comidas, pasan el resto de la noche hasta que el canto del gallo les anuncia la hora de la pesada penitencia, que por nada interrumpirán hasta la puesta del sol.

El dia del jueves celebran sus mercados, denominados *surcos*, al que acuden por millares, no solo de la Argelia, sino hasta habitantes del desierto. Allí exponen sus mercancías, consistentes casi siempre en caballos y reses asnales y lanares, no siendo raro ver *comerciante* que solo puede vender *media docena* de huevos ó algun raquítico pollo *convaleciente* todavía de larga *enfermedad*, á juzgar por sus escasas carnes. Lo que más llama la atencion en estos mercados, es el gran número de *marabouts* que de todas partes acuden á explotar á los infelices árabes, y acompañados tres ó cuatro panderetéros, recitan sus cánticos sagrados, al par que ejecutan algunos ejercicios de habilidad tan repugnantes como atravesarse la lengua con una larga aguja, todo ello alternado de una no interrumpida colecta que, dada la triste situacion de los pobres árabes, es á veces bastante cuantiosa.

En medio de su indolencia y fanatismo, inspira lástima, amigo Director, ver tan poco considerados y pobres á los que en un dia fueron señores de esta tierra, para ellos tan querida. Parece que la fatalidad tiene escrita en sus libros la desaparicion de una raza, que se opone constantemente á la marcha del progreso.

Hasta otra se despide de usted aftmo. S. S.,

Silverio Esteve.

Crónica local y general.

El Ayuntamiento de Catral ha ingresado en la Diputacion Provincial, 1298'90 pesetas, por los dos años de moratoria de los débitos de 70-71 y 75-76 incluyendo tambien la décima parte de vencimientos de 76 77 hasta 81 82.

El mismo Ayuntamiento ha ingresado por contingente provincial del 82 á 83, pesetas 380'38.

—Anteayer almorzaron con el Sr. Gobernador civil los amigos del Sr. Groizard, que por lo mismo lo son del Sr. Baeza; el conservador D. Juan Bautista Samper y D. Miguel Andrés Feliu, alcalde de Benisa.

Hacian antesala mientras tanto, los ministeriales Sres. Celdrán y demás pro-hombres del fusionismo alicantino. Comprendemos lo que debieron sufrir en el salon de descanso; pero ya se irán acostumbrando.

—Nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* aprecia como nosotros el movimiento militar de Badajoz, que tan acres censuras ha merecido á *La Liberdad*, que no recuerda el hecho de Sagunto.

Sin embargo, conste que ignoramos *todos* á esta fecha la índole del hecho, de que tanto se habla.

—A los comentarios del *Constitucional Dinástico* y á las ridículas y estemporáneas jeremiadas de *La Libertad*, redactado por ex-revolucionarios y ex demagogos, sobre el movimiento militar de

Badajoz, debemos oponer los hechos consumados. Ya no somos nosotros los que hablan de desgracias y reacciones, son los defensores de la situacion los que advierten el peligro y lloran su culpa—¿qué se opone, pues, á la resolucion urgente, imprescindible que ha de salvarnos? Nosotros no tenemos ninguna responsabilidad, y por lo tanto, dejamos á los responsables la gloria de dar el primer paso de la regeneracion de la pátria.

Saliendo de su campo encontrarán en nuestras ideas el Jordan que ha de lavar sus culpas.

El movimiento militar que tantas censuras merece á nuestros colegas, lo comprendemos perfectamente.

—Leemos en *El Eco de la Provincia:*

«Se extraña nuestro apreciable colega LA UNION DEMOCRÁTICA de que no nombramos, para combatirle, á los Sres. Terol y Somalo.

Al primero le consideramos muerto como político.»

No estamos conformes con el diario conservador, pues nunca como ahora creemos lleno de vida al jefe de los constitucionales alicantinos. El dia que el Sr. Terol se retirase á la vida privada, el partido fusionista de esta capital habria perdido al hombre que más leal y desinteresadamente ha servido á su partido.

Ya vé si estamos léjos del *Eco de la Provincia* en ese punto concreto.

—Dice *El Graduador* que el periódico ministerial le inspira ahora el Sr. Terol (D. Rafael) directamente.

Nada más lógico que el jefe de un partido marque la linea de conducta de su periódico. Esto es lo que hace el Sr. Maisonnave.

—El reputado pintor alcoyano D. Emilio Sala, se propone presentar en la próxima Esposicion de Valencia un retrato de D. Ramon Campoamor, retrato que segun nuestras noticias es una verdadera obra de arte.

—Tenemos entendido que no será esa la única obra que presentará el distingido artista á quien nos referimos.

—Han llegado á esta capital para tomar baños, nuestros queridísimos amigos y paisanos los literatos don Ramon Solves y don Salvador Sellés, tan instruidos como modestos. Al saludarles ayer tuvimos una gran satisfaccion.

—Esta noche tendremos el gusto de oir en el Teatro Principal á nuestro querido paisano el tenor D. José Asin, quien, en obsequio de sus amigos, se ha prestado graciosamente á cantar la bonita zarzuela *Jugar con fuego.*

—Ayer salió para los baños de la Isabela, provincia de Guadalajara, nuestro querido amigo y correligionario D. José Garcia y su apreciable señora.

Regresarán probablemente á fin del presente mes.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real órden:

«Visto el número de reclutas sorteados en este año para servir en los ejércitos de Ultramar, los mozos alistados y enganchados voluntariamente como sustitutos con igual objeto que se hallan con licencia limitada hasta que se disponga su concentracion para el embarco, y los que por residir en aquellas provincias deben ingresar en los cuerpos activos existentes en las mismas, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 185 del reglamento de 22 de Enero último; teniendo en cuenta las necesidades de aquellos ejércitos, y la justificada conveniencia de no mandar á las provincias de Ultramar sino el menor é indispensable número de los reclutas sorteados anualmente para servir en las mismas, S. M. el rey ha tenido á bien resolver que sean destinados á los cuerpos activos del ejército de la Península el número de soldados que por provincias y armas se determina en el estado adjunto, que serán elegidos precisamente entre los que por suerte debian servir en Ultramar, con sujecion á las reglas siguientes:

1.ª Los capitanes generales de los distritos por sí ó por medio de los gobernadores militares de las provincias, de acuerdo con los directores generales de las armas respectivas, destinarán á los cuerpos que éstos les designen, el número de soldados que á cada uno corresponda, segun su zona militar.

2.ª Serán destinados á los cuerpos peninsulares en primer lugar los mozos de llamamientos anteriores al de 1883 que hayan ingresado en éste por revision de sus expedientes, y en segundo lugar y por su órden los que primero hayan ingresado en caja y sufrido el sorteo para servir en Ultramar.

3.ª Los voluntarios y sustitutos alistados para aquellos ejércitos, continuarán en su actual situacion, no pudiendo ser destinados á los cuerpos del ejército de la Península en ningun caso. Se esceptúan de esta disposicion los sustitutos presentados por la diputacion provincial de Navarra, con arreglo al art. 15 de la ley de 16 de Agosto de 1841 y reales órdenes posteriores.

4.ª Si en alguna provincia no se pudiese completar el número de soldados que se fija en el estado adjunto, se prorateará la diferencia entre todos los cuerpos que tengan señalado contingente en la misma.

5.ª No debiendo ningun cuerpo tener más fuerza de la consignada en presupuestos, si al destinarles la que les corresponda, por virtud de esta disposicion les resultase alguna escedente, espedirá licencia ilimitada á los individuos que sea necesario, teniendo presente lo dispuesto en los artículos 120 y 127 del reglamento de 22 de Enero último.

6.ª Con arreglo á lo prevenido en el artículo 124 del espresado reglamento, el director general de artillería podrá destinar á los regimientos montados del arma, para cubrir bajas, el número de soldados que sea necesario de los agregados al 7.° montado en el último llamamiento para la organizacion del 9.°, que por ahora no ha de tener lugar.

7.ª De igual modo podrá destinar el director general de Ingenieros al regimiento montado del arma, el número de soldados que estime necesarios, eligiendoles entre los de todas las provincias que se designan á su arma en el adjunto estado.

8.ª Las operaciones todas á que se refiere esta real órden, quedarán ultimadas precisamente en todo el mes actual, y en el de Setiembre serán dados de alta en los cuerpos los soldados que se les destinen.

9.ª Las autoridades militares y los jefes de los cuerpos, dispondrán lo conveniente para que los soldados que se destinen á los mismos, pasen revista ante los alcaldes, como individuos de nueva entrada, para que en su dia pueda hacerse la reclamacion de los haberes y raciones que devenguen en el mes de Agosto.»

El petróleo.—Segun leemos en un periódico, un jardinero, cuya casa estaba infestada de ratas y ratones, se vió libre de ellos cuando por casualidad puso en su cueva un depósito de petróleo. Entonces concibió la idea de regar con el agua que habian contenido algunos dias los toneles vacíos de petróleo, y enseguida desaparecieron todas las babozas ó limazas.

El mejor petróleo insecticida es el que no ha sido todavía purificado, cuyo precio es mucho más barato.

Regando los fresales con agua y algunas gotas de petróleo por cada regadera, destruye la larva ó gusano blanco del abejorro que causa mucho daño en estas plantas.

Un poco de petróleo en bruto, mezclado con mucha agua (30 gramos por litro), meneándolo bien para que se mezcle al tiempo de emplearle y echándolo en los agujeros de los guillotalpas, los mata poco despues.

Con el agua petrolizada (60 gramo por litro) se destruye tambien las cucarachas que abundan en las cocinas.

Para ello se vierte esta mezcla bajo los hornillos ó fogones y en los agujeros ó hendiduras. Pero hay que repetir esta operacion várias veces.

La sarna, ocasionada segun sabemos, por el desarrollo de un insecto parásito, «elacarus» se cura pronta y radicalmente al principio por medio de fricciones de petróleo.

A los animales domésticos se les libra instantáneamente de los insectos que los incomodan, con fricciones de agua petrolizada. Pero acto contínuo se les debe jabonar y lavar.

Velada.—Esta noche á las nueve en punto dejará oir sus armoniosos acordes, en el paseo de Mendez-Nuñez, la banda que dirige el reputado maestro D. José Charques, ejecutando las piezas siguientes:

1.° «El Atrevido,» paso-doble.—Marin.
2.° «El Consorcio», wals.—Lopez.
3.° Aria de barítono, de Luisa Miller.—Verdi.
4.° Inauguracion de la guerra de Africa.—Charques.
5.° «Los ojos negros», chottis.—Milpagen.
6.° «Los cadetes», paso-doble.—Metra.

La Lira.—Veladas musicales para esta noche á las nueve en punto, en los Jardines de Isabel II.

He aquí el programa:

Primera parte.

1.° «El gastador», paso-doble.—X.
2.° «Aurora», mazurca.—Martin.
3.° Terceto final 1.° de la ópera Hernani.—Verdi.

Segunda parte.

4.° Duo de tiple y tenor de la ópera «Polinto» —Donizetti.
5.° «Viva España», tanda de valses.—Fernandez.
6.° «Los últimos cartuchos», polka.—Nanden.

La Esperanza.—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido en un año para otro mejorándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en estremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada dia en extremo favorecidos.



LA SEÑORA

D.ª TERESA CAMPOS Y DOMENECH,

VIUDA DE D. NORBERTO GAYA.

HA FALLECIDO.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos tengan á bien encomendarla á Dios y asistir al entierro y misa que se celebrarán en la Insigne Iglesia Colegiata de San Nicolás, á las 9 y media de la mañana del Sábado 11 de los corrientes.

Alicante 9 Agosto 1883.

Las misas que en dicho dia se celebren en aquel templo por los Sres. Sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

No se invita particularmente.
El duelo se despide en la puerta de la Iglesia.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy.

En el barrido de las calles.	8
En ocho carretones	8
En las botas de riego	3
En la plaza-mercado	2
En carros de limpieza	4
En el Postiguet	2
En los escombros del Babel	1
En las calles de Luchana y San Anton	2
En obras de cañeria	1
En la plaza Ramiro	2
En la pared de la ruina del Castillo	6
En el paseo de Mendez-Nuñez	1
Enfermos	1
Guarda almacen de enseres	1
Capataz	1
Total	43

Además 2 albañiles en la pared de la ruina del Castillo y un cantero en el paseo de Mendez Nuñez.

Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito: 100 metros cúbicos á 625 milésimas, 62'50 pesetas. 18 metros cúbicos á 250 milésimas, pesetas 4'50.—Total 67.

Alicante 8 Agosto 1883.—El Alcalde, *Antonio Mandado.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—La magnifica zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego.*

Entrada general 75 céntimos.

A las nueve.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y extrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas quellas afecciones que exijan este tratamiento, y u servicio esmerado por parte de las personas ncargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde as cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX, F^co-Quim^co, r. S^te-Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclas ificacion de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.ª
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante, Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente a o de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.